

SISTEMA DE CLASIFICACIÓN

DEPORTES ACUÁTICOS – CLAVADOS

Pruebas	
Hombres (4)	Mujeres (4)
Prueba individual	Prueba individual
Trampolín 3 m	Trampolín 3 m
Plataforma 10 m	Plataforma 10 m
Clavados sincronizados	Clavados sincronizados
Trampolín 3 m	Trampolín 3 m
Plataforma 10 m	Plataforma 10 m

Cuota

De acuerdo con la cuota establecida por la Odepa, habrá un máximo de sesenta (60) atletas — hombres y mujeres — en la competencia de clavados.

Cuota máxima por CON por prueba			
Hombres		Mujeres	
Clavados individuales		Clavados individuales	
Trampolín 3 m	2	Trampolín 3 m	2
Plataforma 10 m	2	Plataforma 10 m	2
Clavados sincronizados		Clavados sincronizados	
Trampolín 3 m	Un (1) equipo de dos (2) atletas	Trampolín 3 m	Un (1) equipo de dos (2) atletas
Plataforma 10 m	Un (1) equipo de dos (2) atletas	Plataforma 10 m	Un (1) equipo de dos (2) atletas
Total	8	Total	8

Cada CON podrá inscribir hasta un máximo de ocho (8) clavadistas, hombres y mujeres, si inscribe a un equipo en las pruebas de clavados sincronizados. Los CONs que no inscriban atletas en estas pruebas, podrán inscribir hasta un máximo de seis (6) clavadistas. Cada CON podrá inscribir hasta un máximo de dos (2) clavadistas por prueba individual y un (1) equipo por prueba de clavados sincronizados.

Elegibilidad de los atletas

Solamente los CONs reconocidos por la Odepa, cuyas Federaciones Nacionales de Deportes Acuáticos estén afiliadas a la Federación Internacional de Natación (FINA, *Fédération Internationale de Natation*) y a la Unión Americana de Natación (UANA) podrán inscribir competidores en los Juegos Panamericanos TORONTO 2015.

Para poder participar en los Juegos Panamericanos TORONTO 2015, el competidor deberá cumplir los reglamentos de la Odepa, las reglas de la FINA, y debe ser inscrito por su CON.

Requisitos de edad

Los clavadistas que tengan menos de catorce (14) años de edad el 31 de diciembre de 2015 no podrán competir en los Juegos Panamericanos TORONTO 2015. (Los clavadistas elegibles deben haber nacido en el 2001 o antes).

Nacionalidad de los competidores

Todo competidor que participe en los Juegos Panamericanos TORONTO 2015 deberá poseer un pasaporte del país del CON que lo inscribió.

La nacionalidad del atleta se determina de acuerdo con los reglamentos de la Odepa, Sección IV, Artículo 3.

Los atletas deberán haber firmado y entregado el Formulario de condiciones de elegibilidad del atleta.

Sistema de clasificación

Los CONs sólo podrán inscribir para los Juegos Panamericanos TORONTO 2015 a aquellos competidores que hayan clasificado de acuerdo con el sistema establecido por la FINA y la UANA.

Cada CON deberá presentar a la UANA una lista con los nombres de los clavadistas propuestos para inscripción en los Juegos Panamericanos TORONTO 2015 a más tardar el 15 de abril de 2015.

Si el número de clavadistas propuesto excede la cuota de 60, la UANA determinará los clavadistas clasificados a los Juegos Panamericanos TORONTO 2015 conforme al siguiente sistema de ranking de prioridad:

- i. Prioridad uno Ranking Mundial de la FINA 2015.
- ii. Prioridad dos Ranking en el Campeonato de la Confederación Sudamericana de Natación (CONSANAT); el Campeonato de la Confederación Centroamericana y del Caribe de Natación (CCCAN); el Campeonato Nacional Canadiense 2015; Pruebas de Equipos Panamericanos de EE.UU 2015.
- iii. Prioridad tres Ranking en el Festival de deportes Panamericano de 2014.
- iv. Sistema de desempate En caso de un empate, se empleará el siguiente sistema para romper el mismo. El mayor número de atletas ubicados entre los doce (12) mejores en los eventos de la FINA de 2013 a 2015. Si aún hay un empate, entonces se empleará el siguiente ranking: el mayor número de atletas ubicados entre los doce (12) mejores en los eventos de la UANA de 2013 a 2015. Si aún hay un empate, entonces se empleará el último ranking.
- v. El atleta mejor clasificado en el Festival de deportes Panamericano de 2014.

País anfitrión

Canadá, como país anfitrión, clasificará automáticamente para competir en todas las pruebas de clavados de los Juegos Panamericanos TORONTO 2015.

Confirmación de plazas

Tras finalizar la asignación de plazas en base al sistema descrito arriba, la UANA comunicará a cada uno de los CONs/FNs el número de plazas obtenidas antes del 30 de abril de 2015.

El CON/FN deberá comunicar a la UANA el número de plazas que dicho CON/FN inscribirá en cada prueba, a más tardar el 15 de mayo de 2015.

Reasignación de plazas no utilizadas

Prueba individual (trampolín y plataforma)

Si un CON ha obtenido una plaza de acuerdo con el sistema de asignación descrito arriba y no ha confirmado el uso de dicha plaza, ésta se reasignará al próximo CON mejor posicionado en la respectiva prueba que aún no haya clasificado hasta alcanzar el máximo general de 60 atletas.

El proceso de reasignación se finalizará antes del 31 de mayo de 2015.

Cronograma	
Del 27 al 30 de septiembre de 2014	Festival de deportes Panamericano de 2014.
Marzo de 2014	Campeonato de la Confederación Sudamericana de Natación (CONSANAT).
Noviembre de 2014	Campeonato de la Confederación Centroamericana y del Caribe de Natación (CCCAN).
Por determinar	Pruebas del Equipo Panamericano de EE.UU 2015.
25 de marzo de 2015	Pruebas del Equipo Panamericano de Canadá 2015.
27 de marzo de 2015	Fecha límite de inscripción numérica de TO2015.
15 de abril de 2015	Los CONS entregarán a la UANA su lista de clavadistas propuestos.
30 de abril de 2015	La UANA asignará las plazas a los CONs en base a los sistemas de ranking de prioridad.
15 de mayo de 2015	Los CONs confirmarán el uso de las plazas asignadas.
31 de mayo de 2015	Final de la reasignación.
15 de junio de 2015	Fecha límite de inscripción nominal de TO2015.